



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
SECRETARÍA ACADÉMICA

Callao, 13 de Diciembre del 2019.

Señor:

Presente.-

Con fecha 13 de Diciembre del 2019 se ha expedido la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 1056-2019-CF/FCS.- Callao, Diciembre 13 del 2019.- EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.-

Visto los Oficios N° 003-201-XII-CAP-FCS, N° 004-201-XII-CAP-FCS, N° 005-201-XII-CAP-FCS y N° 006-201-XII-CAP-FCS, con fecha de recepción 29 de Noviembre del 2019, mediante el cual el **Blgo. Javier Jesús Cárdenas Tenorio**, Coordinador del XII Ciclo de Actualización Profesional para la obtención del Título de Licenciado en Enfermería por la Modalidad De Examen Escrito, remite el cronograma, propuesta docente, personal administrativo de apoyo y presupuesto del XII Ciclo de Actualización Profesional.

CONSIDERANDO:

Que, según la decimoctava Disposición Complementaria Transitoria del normativo estatutario establece que, los estudiantes que a la entrada en vigencia de la Ley Universitaria, se encontraban matriculados en la Universidad, no están comprendidos en los alcances y requisitos establecidos en el Art. 45° de la mencionada Ley. En consecuencia, para la del Título Profesional, se procede de acuerdo a la normatividad anterior a la entrada en vigencia de la Ley Universitaria;

Que, en concordancia a la Directiva N° 003-2014-R "Directiva para la Titulación Profesional por Modalidad de Examen Escrito con Ciclo de Actualización Profesional en la Universidad Nacional del Callao" aprobada por Resolución Rectoral N°194-2014-R de fecha 28 de febrero del 2014, en su artículo 19° establece que, "El coordinador del ciclo de actualización profesional presenta, antes del inicio del ciclo, al decano para su aprobación por el consejo de facultad, el sílabo de las asignaturas con su cronograma respectivo y el presupuesto económico, señalando el día y hora en que el profesor tomará las pruebas parciales y pruebas finales de la asignatura a su responsabilidad";

Que, el Blgo. Javier Jesús Cárdenas Tenorio, Coordinador del XII Ciclo de Actualización Profesional (CAP) para la Obtención del Título Profesional de Licenciado en Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante los Oficios del visto, remite el cronograma, propuesta docente, personal administrativo de apoyo y presupuesto del XII Ciclo de Actualización Profesional;

Que, estando a lo acordado por Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud en su Sesión Ordinaria del 13 de Diciembre del 2019; y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 180°, inciso 180.23 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

1° **APROBAR el Cronograma de Actividades del XII Ciclo de Actualización Profesional para la obtención del Título de Licenciado en Enfermería por la Modalidad De Examen Escrito**, a partir del 16 de diciembre del 2019 hasta el 15 de abril del 2020 y según el siguiente detalle:

ASIGNATURA : TEORÍA MODELOS DE ENFERMERÍA

SESIÓN	N° DE HORAS	DÍAS A DICTARSE	FECHA
1	5	Lunes 16:00 a 21:00	16/12/2019
2	5	Martes 16:00 a 21:00	17/12/2019
3	5	Lunes 16:00 a 21:00	23/12/2019
1er Examen Parcial	5	Martes 16:00 a 21:00	24/12/2019
5	5	Lunes 16:00 a 21:00	30/12/2019
6	5	Martes 16:00 a 21:00	31/12/2019
7	5	Lunes 16:00 a 21:00	06/01/2020
2 do Examen Parcial	5	Martes 16:00 a 21:00	07/01/2020

ASIGNATURA : TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC'S) EN ENFERMERÍA

SESIÓN	N° DE HORAS	DÍAS A DICTARSE	FECHA
1	5	Lunes 16:00 a 21:00	13/01/2020
2	5	Martes 16:00 a 21:00	14/01/2020
3	5	Lunes 16:00 a 21:00	20/01/2020
1er Examen Parcial	5	Martes 16:00 a 21:00	21/01/2020
5	5	Lunes 16:00 a 21:00	27/01/2020
6	5	Martes 16:00 a 21:00	28/01/2020
7	5	Lunes 16:00 a 21:00	03/02/2020
2 do Examen Parcial	5	Martes 16:00 a 21:00	04/02/2020



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
SECRETARÍA ACADÉMICA

ASIGNATURA : GESTIÓN DE PROYECTOS SOCIALES

SESIÓN	N° DE HORAS	DIAS A DICTARSE	FECHA
1	5	Lunes 16:00 a 21:00	10/02/2020
2	5	Martes 16:00 a 21:00	11/02/2020
3	5	Lunes 16:00 a 21:00	17/02/2020
1er Examen Parcial	5	Martes 16:00 a 21:00	18/02/2020
5	5	Lunes 16:00 a 21:00	24/02/2020
6	5	Martes 16:00 a 21:00	25/02/2020
7	5	Lunes 16:00 a 21:00	02/03/2020
2 do Examen Parcial	5	Martes 16:00 a 21:00	03/03/2020

ASIGNATURA : LIDERAZGO EN ENFERMERÍA

SESIÓN	N° DE HORAS	DIAS A DICTARSE	FECHA
1	5	Lunes 16:00 a 21:00	09-03-2020
2	5	Martes 16:00 a 21:00	10-03-2020
3	5	Lunes 16:00 a 21:00	16-03-2020
1er Examen Parcial	5	Martes 16:00 a 21:00	17-03-2020
5	5	Lunes 16:00 a 21:00	23-03-2020
6	5	Martes 16:00 a 21:00	24-03-2020
7	5	Lunes 16:00 a 21:00	30-03-2020
2 do Examen Parcial	5	Martes 16:00 a 21:00	31-03-2020

EXAMENES FINALES

CURSOS COMPLEMENTARIOS : Lunes 13 de abril del 2020
CURSOS BASICOS : Miércoles 15 de abril del 2020

- 2° APROBAR la plana Docente del XII Ciclo de Actualización Profesional para la obtención del Título de Licenciado en Enfermería por la Modalidad De Examen Escrito, según se detalla a continuación:

Asignaturas Básicas

Teoría Modelos de Enfermería
Liderazgo en Enfermería

Mg. Haydeé Blanca Román Aramburú
Mg. Walter Ricardo Saavedra López

Asignaturas Complementarias

Tecnologías de la información y comunicación (TIC's) en enfermería
Gestión de Proyectos Sociales

Dr. Lucio Arnulfo Ferrer Peñaranda
Mg. José Luis Salazar Huarote

- 3° DESIGNAR al personal administrativo del XII Ciclo de Actualización Profesional para la obtención del Título de Licenciado en Enfermería por la Modalidad De Examen Escrito, de la Facultad de Ciencias de la Salud, según se detalla a continuación:

Secretaria
Programadora

Sra. Demetria Asunciona Montes Vega
Sra. Blanca Isabel Flores Almaraz

- 4° APROBAR el Presupuesto de la Primera Parte del XII Ciclo de Actualización Profesional para la obtención del Título de Licenciado en Enfermería por la Modalidad De Examen Escrito, que asciende a la suma de S/. 125,400.00 (Ciento veinticinco mil cuatrocientos y 00/100 nuevos soles) de ingresos, 33,180.00 (Treinta y Tres Mil Ciento Ochenta y 00/100 nuevos soles) de egresos, y S/. 92,220.00 (Noventa y Dos Mil Doscientos Veinte y 00/100 nuevos soles) de superávit.

- 4° APROBAR el Presupuesto de la Segunda Parte del XII Ciclo de Actualización Profesional para la obtención del Título de Licenciado en Enfermería por la Modalidad De Examen Escrito, que asciende a la suma de S/. 20,790.00 (Veinte Mil Setecientos Noventa y 00/100 nuevos soles) de ingresos, 10,080.00 (Diez Mil Ochenta y 00/100 nuevos soles) de egresos, y S/. 10,710.00 (Diez Mil Setecientos Diez y 00/100 nuevos soles) de superávit.

- 5° Transcribir la presente Resolución al Señor Rector, Presidente de la Comisión de Grados y Títulos, Coordinador del Ciclo de Actualización Profesional e interesados para conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

(FDO.): Dra. ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR.- Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.- Sello.

(FDO.): Dra. MERCEDES LULILEA FERRER MEJÍA.- Secretaria Académica.- Sello

Lo que transcribo a usted para los fines pertinentes.



Dra. ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR
Decana



Dra. MERCEDES LULILEA FERRER MEJÍA
Secretaria Académica